



LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA, EL CUERPO ACADÉMICO
TRABAJO, CULTURA Y REGIÓN, LA UNIDAD MULTIDISCIPLINARIA
DE ESTUDIOS SOBRE EL TRABAJO A TRAVÉS DE EDUCACIÓN
CONTINUA CONVOCAN AL:



CURSO

Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018

Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención

FINALIDAD: Actualización profesional, capacitar a la comunidad universitaria, psicólogos, profesionales de la salud, responsables de deptos. De Seguridad y salud en el trabajo, administradores, empresarios y/o patrones.

HORAS TOTALES: 4 hrs

NO. SESIONES: 1

INICIO Y CONCLUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES: Viernes 10 de Marzo 2023

HORARIO DE LA SESIÓN SINCRONA: 16:00-20:00 hrs

SEDE: Facultad de Psicología, UAQ.

DIRIGIDO A: Comunidad universitaria, psicólogos, profesionales de la salud, responsables de recursos humanos, responsables de departamentos de seguridad y salud en el trabajo, administradores, empresarios y patrones.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: Cupo limitado 20 participantes en presencial-híbrido y 30 participantes en modalidad sincrónica-híbrida.

RESPONSABLE ACADÉMICO: Dr. Rolando Javier Salinas García

MODALIDAD HÍBRIDA

COSTO Y FECHAS LÍMITE DE PAGO

Modalidad	Comunidad	Costo	Fecha límite de pago
Presencial-Híbrido	Público en general	\$1500	10 de Marzo
	Estudiantes y docentes FPS	\$1000	
Zoom-Híbrido	Público en general	\$600	

Nota: Este curso es autofinanciable y se requiere de un cupo mínimo de 15 personas para garantizar su apertura, únicamente existirá reembolso para aquellas personas que hayan realizado pago y por razones de cupo mínimo, el grupo no se abra o en su defecto será válido su pago para la recalendarización del mismo.

El presente curso se encuentra sujeto a cambios de acuerdo con el semáforo sanitario universitario y a la aprobación de las autoridades correspondientes.

Solo en caso de presentarse una falla en la infraestructura universitaria que impidiera por causas fuera del control de los organizadores la realización de las transmisiones necesarias en la modalidad a distancia es que será compartida la videograbación de las actividades en sustitución o bien, dada esta situación cualquier pago realizado para una modalidad no ejecutada será sujeto de reembolso

INTRODUCCIÓN

Desde hace algunas décadas, la Organización Internacional del Trabajo estableció que “los factores psicosociales relacionados con el trabajo contribuyen a una serie de daños para la salud” (OIT, 1984: 1) de los trabajadores y trabajadoras, quienes inmersos de manera cotidiana en la organización del trabajo, arriesgan su cuerpo y su subjetividad a condiciones de trabajo que pueden desencadenar altos y costosos riesgos para las empresas y detrimento de la fuerza de trabajo.

La salud física y mental de los trabajadores y trabajadoras, es el bien mayor del proceso de trabajo y debe ser cuidada primero, por los empresarios y patronos, a través de fomentar entornos laborales favorables y políticas de prevención y atención a los riesgos psicosociales en los centros de trabajo, incluyendo corresponsablemente a los propios trabajadores y trabajadoras, quienes participarán proactivamente en las acciones encaminadas al control de los factores y riesgos psicosociales.

ORIGEN DEL PROYECTO

La Norma Oficial Mexicana NOM035-STPS-2018, representa un hito histórico en los esfuerzos por el mejoramiento de las condiciones generadoras de riesgos psicosociales en el trabajo, con su publicación en el Diario Oficial de la Federación el 23 de octubre de 2018, hace obligatoria la identificación, análisis y prevención en todos los centros de trabajo del país, considerando las obligaciones patronales correspondientes ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, quien es la autoridad correspondiente para vigilar su eficaz cumplimiento.

Expuestas las presentes condiciones, es evidente la necesidad de implementar capacitaciones adecuadas para los empresarios, patronos y responsables de los departamentos de recursos humanos y seguridad y salud en el trabajo, así como para los psicólogos y demás profesionistas de la salud, en quienes recae la ejecución y correcta aplicación; a fin de comprender con claridad el marco general de referencia que permitió la publicación de la NOM035-STPS-2018, así como las características de su aplicación mediante el estudio de la metodología propuesta

para la identificación, análisis, y la prevención con la elaboración de políticas de prevención de riesgos, que incluya las acciones más adecuadas y pertinentes según las actuales tendencias de las ciencias psicológicas.

El presente curso desarrollado por el equipo de psicólogos formados en la materia, desde hace algunos años, constituye un esfuerzo de capacitación en la correcta aplicación de la NOM035-STPS-2018, y tiene la intención de generar lazos de colaboración entre los interesados a fin de emprender programas de seguimiento para dar cumplimiento, motivados siempre por los más altos valores éticos universitarios.

OBJETIVO GENERAL

Presentar los elementos introductorios para identificar, analizar y prevenir los factores de riesgo psicosocial, así como para promover un entorno organizacional favorable en los centros de trabajo. Se precisará el campo de aplicación según corresponde a cada centro de trabajo y las obligaciones patronales y de los trabajadores para dar cumplimiento ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

CONTENIDOS:

1. Marco general de referencia.
2. Definiciones FRPS.
3. Nom035 y sus alcances según centro de trabajo.
4. Hacia la elaboración de una política de prevención de riesgos psicosociales.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:

NOM-035-STPS-2018. (23 de octubre de 2018). *Diario Oficial de la Federación. México.*

Organización Internacional del Trabajo. (1984). Factores psicosociales en el trabajo: naturaleza, incidencia y prevención. (Serie seguridad, higiene y medicina del trabajo). Ginebra: oficina internacional del trabajo. N°56.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

El curso dispone un espacio de enseñanza de naturaleza híbrida, a través de la asistencia presencial y su transmisión vía la plataforma ZOOM.

Se presenta un espacio teórico de conferencia centrado en la interacción entre los participantes y profesores, que permita la reflexión respecto a los factores de riesgo psicosocial en el trabajo.

REQUISITOS DE INGRESO:

- Ser profesional o estudiante de la psicología o áreas de la salud que laboren de manera directa o indirecta con personas en situación de trabajo.
- Ser profesional o estudiante de los recursos humanos o departamento de Seguridad y Salud en el trabajo
- Ser profesional o estudiante de Administración, Empresario o fungir como figura Patronal

REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL DIPLOMA

- Haber asistido al 100% del tiempo del curso acreditado con el pase de lista.
- Participación proactiva en la sesión.
- Cubrir con el importe de pago en tiempo.

INFORMES E INSCRIPCIONES

El proceso de inscripción consta de dos pasos:

1. **Pre-registro:** Da clic en el siguiente formulario para reservar tu lugar.

<http://bit.ly/PreregistroCursoECFPS>

2. **Formaliza tu inscripción:** una vez enviado tu registro, en un periodo no mayor a 72hrs te será enviado un correo con la liga para que generes tu recibo y formalices tu inscripción.

Este recibo pagado lo enviarás al correo educonpsicouaq@gmail.com para recibir tus datos de acceso.

***Importante:** Una vez finalizados ambos pasos, eres parte del grupo.

MAYORES INFORMES

LPS. José Heriberto Castañeda Lara
Coordinador de Educación Continua
Facultad de Psicología

educonpsicouaq@gmail.com

Sigue los eventos en Facebook:

<https://www.facebook.com/UAQEducacionContinuaPSICOLOGIA/>

Unete al Grupo en FB de interesados:

<https://www.facebook.com/groups/cursosuaqnom035stps2018>

Este curso es autofinanciable, por lo que requiere un mínimo de 15 personas para su apertura (en caso de no apertura del programa se procede a la devolución de la inscripción o en su defecto a cuenta de otro programa activo) cupo máximo de 30 personas.

DISEÑO E IMPARTICIÓN DEL EVENTO ACADÉMICO:

Dra. Candi Uribe Pineda

Licenciada en Psicología Social por la Universidad Autónoma de Querétaro, Maestra en Ciencias Sociales, Doctora en Ciencias Sociales, ambos posgrados por el Colegio de Michoacán. Realizó Post Doctorado CONACYT en la Unidad Multidisciplinaria de Estudios Sobre el Trabajo. Es Candidata al Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT. Ha participado en numerosas investigaciones en temas relacionados con la Salud en el Trabajo. Su amplia expertiz en la intervención psicosocial le ha permitido coadyuvar procesos colectivos de mejoramiento y bienestar en distintas poblaciones tanto urbanas como rurales. Su formación en factores y riesgos psicosociales está sustentada en la Dirección de Tesis de Maestría y Doctorado en temáticas relacionadas con Proceso de Trabajo, Riesgos Psicosociales y Precariedad Laboral.

Mtra. Blanca Yasmín Montúfar Corona

Licenciada en Educación Básica, Licenciada en Orientación Escolar, Licenciada en Psicología del Trabajo, Maestra en Psicología del Trabajo, 100% de Estudios de Doctorado en Desarrollo Humano, diversos Diplomados entre los que sobresalen de Psicoterapia de Arte, Docente Investigadora de Tiempo Completo de la Universidad Autónoma de Querétaro. Desde el 2007 a la fecha, ha realizado diversas investigaciones multidisciplinarias en temáticas relacionadas con la Salud en el Trabajo, tales como higiene y seguridad, estrés, burnout, factores y riesgos psicosociales. Ha dirigido Tesis de Licenciatura y Maestría en estas temáticas. En el año 2017 recibió el Premio Iberoamericano de Psicología del Trabajo. Conferencista a nivel Nacional e Internacional entre los que sobresalen el III Congreso de las Américas sobre Factores Psicosociales, estrés y salud en el Trabajo, verificado en la Facultad de Ciencias Médicas, en la Universidad Nacional de Rosario, Argentina, en el año 2018.

Lic. Jesús Antonio Moya López

Licenciado en Psicología Clínica por la Universidad Autónoma de Querétaro, es Maestro en Estudios Multidisciplinarios sobre el Trabajo programa PNPC, tiene diversos Diplomados en psicoterapia y psicoanálisis. Ha desarrollado acompañamiento psicoterapéutico en clínica privada y diversas instituciones de salud mental en el Estado de Querétaro, también ha realizado diversas intervenciones grupales con el modelo grupo operativo mismo que ha perfeccionado para el tratamiento del estrés y el burnout. Ha participado en diversos proyectos de investigación financiados sobre temáticas relacionadas a la salud y psicotrastornos en el Trabajo. Fue galardonado con Mención honorífica y Medalla al Mérito

Académico UAQ como mejor promedio en el año 2015. Su formación en los factores y riesgos psicosociales se forja a partir de la actualización profesional en cursos impartidos por la STPS. Conferencista a nivel Nacional e Internacional entre los que sobresalen el III Congreso de las Américas sobre Factores Psicosociales, estrés y salud en el Trabajo, verificado en la Facultad de Ciencias Médicas, en la Universidad Nacional de Rosario, Argentina, en el año 2018. Actualmente es docente capacitador en Desarrollo Humano en el Centro de Desarrollo de Talento AutoTanques Nieto.

Lic. Grisel Mariana Lechuga Rodríguez

Licenciada en Psicología clínica por la Universidad Autónoma de Querétaro, Maestría en Psicología del Trabajo, Diplomado en Salud y Seguridad Industrial. Es representante del área de Psicología del Colegio de Médicos de Empresas de Querétaro en Medicina del Trabajo (MEQMETAC). Ha colaborado en el área de Recursos Humanos como implant en industrias como Tremec, Plaka Comex, Siemens, Nestlé, Kellogg, Ferrero, entre otras. Su formación y experiencia como auditor interno ISO9001:2008, así como en temas de Salud y seguridad industrial, le han permitido desarrollarse profesionalmente en el cumplimiento de normas y estándares de seguridad y calidad. Ha sido ponente con temas de salud y seguridad, así como de factores de riesgos psicosociales en distintos diplomados y cursos en la UAQ y el IMSS. Actualmente es instructor externo de la STPS.

DADA A CONOCER EL 23 DE ENERO DEL 2023

ATENTAMENTE

“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”

DR. JAVIÉR ÁVILA MORALES

SECRETARIO ACADÉMICO